REUNIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA
ACTA No. 03-08
19 de agosto de 2003

La octava sesión ordinaria del año 2003 de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) se celebró a los diecinueve días del mes de agosto en el salón de conferencias del Edificio de la Administración, localizado en Altos de Balboa, ciudad de Panamá, República de Panamá.

Los directivos presentes en la reunión:
MINISTRO JERRY SALAZAR, PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
DIRECTOR ADOLFO AHUMADA C.
DIRECTOR ANTONIO DOMÍNGUEZ A.
DIRECTOR MARIO GALINDO H.
DIRECTOR EMANUEL GONZÁLEZ-REVILLA
DIRECTOR MOISÉS D. MIZRACHI
DIRECTOR ABEL RODRÍGUEZ C.
DIRECTOR ROBERTO R. ROY

Los oficiales administrativos:
ALBERTO ALEMÁN ZUBIETA, ADMINISTRADOR
DIÓGENES DE LA ROSA, SECRETARIO

Los directores de departamentos:
AGUSTÍN ARIAS, DIRECTOR DE INGENIERÍA Y PROYECTOS
JOSÉ BARRIOS NG, DIRECTOR DE FINANZAS
ÁLVARO CABAL, ASESOR JURÍDICO
VÍCTOR DIAMOND, FISCALIZADOR GENERAL
STANLEY MUSCHETT, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN EJECUTIVA

Otros funcionarios:
ROSSANA CALVOSA DE FÁBREGA, ASISTENTE DEL SECRETARIO PARA ASUNTOS LEGALES
DORIS UNG K., ASISTENTE DEL SECRETARIO PARA ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA
PATRICIA ARIAS, SECRETARIA GENERAL DE LA OFICINA DEL MINISTRO PARA ASUNTOS DEL CANAL

El PRESIDENTE inició la sesión a las 8:15 de la mañana, luego de comprobar por medio de la Secretaría la existencia del quórum reglamentario.

Ítem No. 1: Aprobación del orden del día.

El SECRETARIO presentó los temas a considerar en el orden del día de diez puntos, los cuales fueron aprobados por los directores, con la solicitud del director DOMÍNGUEZ para agregar un punto en la sesión ejecutiva dedicado a la discusión de los estudios de mercado. Adicionalmente el SECRETARIO informó que, como resultado de la reunión del Comité de Audito y Finanzas del 18 de agosto, el director González-Revilla le solicitó que en la reunión ordinaria se considerara una propuesta de modificaciones parciales a los criterios y directrices de inversión de la liquidez de la ACP, aprobado por la Junta Directiva, que suponía además una modificación al Reglamento de

Finanzas. Además informó que sobre el documento que se distribuyó, se había recibido una modificación por parte de unos de los asesores del Comité que participó en dicha reunión, lo que impedía ver el documento ahora. El director AHUMADA solicitó aclaración para saber en qué punto del orden del día se consideraría la solicitud del director González-Revilla, explicando el SECRETARIO que él estaba informando a los señores directores sobre la solicitud que le hiciera el director González-Revilla y que se espera que el tema sea propuesto una vez llegue el director al salón de reuniones, y de esta manera determinar la posición del tema en el orden del día de la reunión.

Ítem No. 2: Sesión Ejecutiva.

Seguidamente los directores se reunieron en sesión ejecutiva para la consideración del Informe del Fiscalizador General y otros temas.

Ítem No. 3: Consideración del Acta No. 03-07 de la reunión ordinaria del 18 de julio del 2003.

La reunión ordinaria se reanudó con la consideración del acta No. 03-07 de la reunión ordinaria del 18 de julio del 2003. El director AHUMADA solicitó la eliminación del párrafo cuatro de la página del nueve del acta, que hace referencia al procedimiento de los pasaportes diplomáticos, diciendo que se trataba de un asunto marginal. Manifestó que cuando planteó el tema el Ministro Salazar así como su Secretaria General, la licenciada Patricia Arias, hicieron una gestión inmediata ante el Ministro de Relaciones Exteriores Harmodio Arias Cerjack, por lo que agradeció y reconoció la gestión efectuada. La Junta Directiva aprobó el contenido del acta con la solicitud del director Ahumada.

Ítem No. 4: Informe de la reunión del Comité de Presupuesto del 4 de agosto del 2003

El director MIZRACHI informó sobre lo acontecido en la reunión trimestral de la reunión del Comité de Presupuesto del 4 de agosto del 2003 y felicitó a la administración, ya consideró que la interacción fue muy positiva. Se refirió al gran incremento de los contenedores, diciendo que es la mercadería que realmente empuja los peajes del Canal, además del incremento de ingresos por tonelada PC/SUAB. Dirigiéndose al SECRETARIO le subrayó que en la página uno del informe ejecutivo distribuido no describía el tema de los contenedores. Con relación al tema del incremento de los contenedores manifestó que es un aspecto negativo, en el sentido de que hay demasiados y llegará el momento en que el Canal no podrá cumplir con la cantidad de tránsitos, desmejorando el buen servicio. El director MIZRACHI continuó informando que el Comité decidió proponer a la Junta Directiva que se impulse al máximo el proyecto de la iluminación de toda la vía para conseguir 24 horas de tránsito en el menor tiempo posible, por lo que se le solicitó a la administración que presentara un presupuesto de cuánto costaría acelerar este proyecto y el tiempo de ejecución. Sobre los resultados del presupuesto trimestral que se presentó, opinó que el desempeño había sido excelente, específicamente en la velocidad de la administración para hacer la inversión y en los resultados de la misma.

El director DOMÍNGUEZ añadió que se habían hecho comentarios sobre el nivel de ahorros que se estaban efectuando, ya que se trataba de un nivel increíble de ahorros en la sección de gastos, específicamente. También señaló que se había comentado sobre el tema de los viajes y que se había

avisado al Director de Finanzas sobre el control que se deberá tener para el cuarto trimestre, ya que su análisis parecía indicarle que había un movimiento fuerte de fondos en ese rubro para el periodo antes mencionado. Solicitó que se mantuviera el control que hasta la fecha se había hecho para mantener la excelente labor en el manejo de este renglón.

En otro tema relacionado con ahorros, el director MIZRACHI informó que el equipo del Director de Servicios Industriales Manuel Benítez había hecho un trabajo digno de reconocimiento, al lograr que sus empleados instalaran una línea de transmisión cinco semanas antes de lo programado, 19% menos del costo de la mano de obra estimada y sin accidentes. Explicó que este logro fue producto del alto espíritu de trabajo en equipo, motivación y eficiencia de los empleados involucrados. Por lo anterior el director MIZRACHI comentó que este tipo de logro debe reconocerse con alguna clase de bonificación representativa del ahorro obtenido y el desempeño que se espera de la fuerza laboral. Por su parte el director DOMÍNGUEZ reiteró lo expresado por el director Mizrachi y elogió al grupo por haber hecho más de lo que se esperaba de ellos como empleados, para lograr que su proyecto se realizará dentro de lo programado, sin accidentes, y trabajando como un grupo que tenía una meta que cumplir. Enfatizó que este es el futuro que se quiere para el Canal de Panamá. Con base en lo presentado el director MIZRACHI recomendó a la Junta Directiva otorgarle al grupo del ingeniero Benítez una bonificación del ahorro obtenido para la entidad y hacer un anuncio público de esta hazaña. Se solicitó a la administración presentar una propuesta con relación a la solicitud hecha por el director Mizrachi.

4.a) Solicitud de variación en la ejecución del programa de inversiones – Reemplazo del Sistema Halón y Panel del Sistema de Alarma contra Incendios del Edificio de la Administración.

Este punto fue presentado por el director MIZRACHI, quien explicó que la administración propone cambiar el sistema de incendio del Edificio de la Administración porque el agente extintor Halón 1301, que se usa actuamente, es obsoleto y está prohibido por el Protocolo de Montreal. Por lo anterior se explicó que se cambiará al agente FM-200, que busca proteger la capa de ozono de agentes dañinos, así como el reemplazo parcial del sistema de alarma contra incendios, específicamente el panel de alarma y los detectores de incendio. Además señaló que una revisión de las partidas para este proyecto reveló que existían B/.20,000.00 destinados a la protección de la informática del proyecto que no tenía que ver con el mismo sistema de incendio, por lo que se segregó, y se aprobó una variación en la ejecución por el monto de B/.149,000.00.

La Junta Directiva aprobó unánimemente la solicitud de variación en la ejecución del programa de inversiones para el reemplazo del Sistema Halón y del Panel del Sistema de Alarma contra Incendios del Edificio de la Administración.

Ítem No. 5: Reunión del Comité de Modernización y Ampliación del Canal del 11 de agosto del 2003

5.a) Solicitud de contratación de servicios especiales para el estudio de factibilidad para elevar el nivel máximo de operación del Lago Gatún.

El director MIZRACHI presentó la solicitud en ausencia del director Guillermo Quijano Jr., Presidente del Comité de Modernización y Ampliación del Canal, diciendo que fue una idea del

Departamento de Ingeniería el hacer un estudio para incrementar en dos o tres pies el nivel del Lago Gatún, creando un vertedero y condiciones para mayor reserva de agua en el lago actual. Explicó que esto le quitaría mucha presión al tema de la cuenca, ya que se consideran ocho tránsitos diarios si se logran los tres pies, además del suministro de agua para el área metropolitana, Chorrera y Arraiján. Por su parte opinó que es buena la idea, ya que el costo de este proyecto es de B/.150 millones y es mucho menor del costo que representaría implicarnos en la región occidental de la cuenca con todos sus problemas. Informó que los miembros del Comité recomendaron aprobar este estudio.

Por su parte, el director DOMÍNGUEZ comparó el monto del estudio que se presentó con el monto de lo que representaría el proyecto de Río Indio, que es aproximadamente B/.225 millones. El ingeniero ARIAS explicó que este proyecto está combinado con la profundización y que cuando se unan ambos proyectos, ello representarían 6 tránsitos. El ADMINISTRADOR informó que se había hecho un estudio previo por el Departamento de Ingeniería para verificar qué impacto tendría y lo consideró como un proyecto prometedor, por lo que se elevó a la consideración del Comité. Sin embargo, anotó que existen algunos detalles que se están revisando, como el tamaño del vertedero de Gatún. También habló sobre el consumo de la capacidad de reserva para una creciente hasta de 500 años, diciendo que al eliminarle eso al Lago Gatún se tendrá que buscar la alternativa de cómo disponer de esa agua y que áreas afectarían operativamente en las esclusas, al igual que algunos otros sitios, cuando se pueda llevar el lago a ese nivel. Añadió que se tendrá que pensar que hay algunos elementos como la reducción del espacio en el puente que cruza el Río Chagres y el Lago Gatún, donde está el ferrocarril, y cómo ello impacta en el área de dragado, que son muy cercanos al lago así como a algunas otras facilidades que tiene el Canal. Señaló que todo lo anterior es parte del estudio que se estarán haciendo en más detalle y profundidad.

La Junta Directiva aprobó unánimemente la solicitud de contratación de servicios especiales para el estudio de factibilidad para elevar el nivel máximo de operación del Lago Gatún.

- Informe del Comité de Audito y Finanzas celebrado el 18 de agosto del 2003. En este punto el director GONZÁLEZ-REVILLA informó sobre la reunión del Comité que se llevó a cabo para revisar la evolución de la liquidez de la ACP y una propuesta de cambios parciales a los criterios de inversión. Informó que a esta reunión se invitaron a algunos de los asesores financieros del Comité y además participaron los directores Domínguez, Mizrachi y Ramírez. Con relación a la propuesta que se circuló a la Directiva, indicó que se habían recibido algunos comentarios de algunos directores y asesores, por lo que indicó que no se presentaría la propuesta a la consideración de la Directiva en esta reunión. Comentó sobre la posibilidad de que esta propuesta sea presentada en la próxima reunión ordinaria cuando esté debidamente revisado y analizado el documento.

Continuó informando el director GONZÁLEZ-REVILLA que se intenta dar un poco de flexibilidad a la ACP, aumentando hasta el 70% los depósitos y modificando la relación depósitos-inversión mediante valores comerciales o valores del Estado Unidos, que por ley no pueden ser más de un año. Además, dijo que se está buscando dentro del esquema que se tiene, aumentar el rendimiento de los recursos de la ACP, que sobrepasan los B/.500 millones. Señaló que el otro tema se refiere a los aportes directos e indirectos que le ha hecho la ACP a la economía panameña, como lo es el pago de los dividendos, y su incidencia en la liquidez del Canal y en el futuro de la

expansión. Se refirió a los recursos del Canal, a los gastos y a la liquidez necesaria para hacerle frente a las grandes inversiones de la entidad.

Además, comunicó que los B/.540 millones que se reportan de liquidez no están disponibles como inversión de la ACP, ya que están proyectados para otros proyectos de la entidad, quedando una cantidad menor a disposición de la entidad. Por lo anterior señaló que existe preocupación de los asesores financieros en que se debe mejorar la situación de liquidez de la entidad para hacerle frente a la gran inversión que resultaría de una posible ampliación del Canal. Continuó señalando que no solo se trata de incrementar los ingresos del Canal con los peajes, sino también con lo que cuenta el Canal para recurrir a los mercados internacionales en busca de recursos.

El director ROY preguntó si se hizo alguna recomendación para incrementar la reserva, respondiendo el director MIZRACHI que no se puede y explicó que dentro de los parámetros existentes en la entidad, el incrementar la reserva para un tercer juego de esclusas requeriría de un referéndum. Por su parte el director GONZÁLEZ-REVILLA añadió que se puede modificar el Reglamento de Finanzas para permitirle a la Junta Directiva aumentar la reserva.

Con relación al tema de la reserva, el director ROY preguntó si los B/.540 millones que se tienen de reserva está aumentando con base a intereses, aclarando el ingeniero BARRIOS que ese monto corresponde a la liquidez de la entidad y que aumenta por razón de los peajes. A manera de ejemplo, el director MIZRACHI explicó que el monto para el pago de las locomotoras está reservado en esa cuenta para ser pagado y añadió el director GONZÁLEZ-REVILLA que esos fondos no están a disposición de la Directiva, ya que están comprometidos para unas inversiones que han sido aprobadas con antelación. Además, el director DOMÍNGUEZ indicó que en dicha cuenta se encuentra el fondo de provisiones que incluyen vacaciones de los empleados de la ACP. El director ROY preguntó si en esa cuenta existe dinero reservado para proyectos futuros, siendo la respuesta negativa por los miembros del Comité, con la aclaración de que si se tienen reservas para proyectos futuros que no han concluido. También preguntó el director ROY si se tiene una reserva de efectivo, siendo la respuesta negativa.

Por su parte el director AHUMADA dijo que en su opinón la Junta Directiva está facultada para hacer reservas y que lo que se entrega al Estado es por decisión de la Junta Directiva. El director GONZÁLEZ-REVILLA coincidió con lo expresado con el director Ahumada, pero aclaró que ello no es la solicitud que se está haciendo en esta reunión, sino más bien una modificación del Reglamento de Finanzas relacionada a la liquidez de la entidad.

El ingeniero BARRIOS comentó que sería interesante ventilar la posibilidad de un fondo de estabilización de peajes, ya que hasta ahora se ha tenido la parte buena del mercado. El director GONZÁLEZ-REVILLA le solicitó al ingeniero Barrios explicar que compone los B/.540 millones que se tienen en reserva, indicando el ingeniero BARRIOS que existen B/.130 millones en cuentas por pagar a los proveedores, B/.100 millones en beneficios para los empleados, B/.70 millones para locomotoras y B/.70 millones para las obligaciones del programa de inversiones para el año 2003. Además dijo que puede existir un saldo de proyectos que han terminado y que en su momento la ejecución fue por debajo de lo presupuestado, lo que se reflejaría en la cuenta corporativa, siendo este cálculo un ejercicio que está pendiente. Continuó enumerando lo que compone la cuenta de reserva, detallando B/.20 millones para reclamos de accidentes marítimos, B/.15 millones para el

deducible del seguro y B/.10 millones de la antigua Comisión del Canal de Panamá como pasivo laboral.

En este punto el director MIZRACHI hizo mención de B/.100 millones que se tiene como capital de trabajo, aclarando el ingeniero BARRIOS que se recibieron B/.156 millones para proyectos, y que de esa cantidad casi todo está agotado, por lo que no se tiene capital de trabajo. El director MIZRACHI reiteró que en la Comisión de Finanzas de la antigua Comisión del Canal de Panamá se logró conseguir B/.100 millones como capital de trabajo, que está reflejado en sus actas y en los estados financieros de esa época. El ADMINISTRADOR aclaró que lo que existía era un fondo rotativo hasta por B/.100 millones, que era un derecho a girar y que no es que se tenía B/.100 millones en cuenta, sino más bien una capacidad de giro hasta por B/.100 millones.

El director GONZÁLEZ-REVILLA manifestó que las cifras que detalló el ingeniero Barrios suman aproximandamente B/.250 millones, que es poco más de la mitad de lo que se tiene en liquidez, por lo que opinó que si la ACP se va a ver abocada a una inversión de una cantidad billonaria, la cantidad con la que se cuenta en reserva es insignificante. Anotó que se tienen pocos recursos disponibles con vista al costo de la expansión. Finalmente informó que el otro tema tratado fueron las funciones, recursos y el alcance de la Oficina del Fiscalizador General, que fue conversado en la sesión ejecutiva.

Ítem No. 6: Informe del Presidente

El PRESIDENTE informó sobre los siguientes asuntos:

- Sobre la conmemoración del aniversario número 89 del Canal de Panamá y su visita a la Unidad de Control de Tráfico Marítimo (MTC), en donde recibió información sobre las reservaciones de tránsito, las responsabilidades de esta oficina operativa, la rotación de los empleados en este departamento y su percepción de los altos niveles de comunicación que distingue a esta unidad operativa. Continuó informando sobre su reunión con el Director de Operaciones Marítimas Jorge Quijano y 18 funcionarios de su gerencia para conversar sobre las ingerencias que tiene la entidad en áreas operativas del Canal con respecto a otras instituciones. Asimismo se refirió a la percepción del Canal de Panamá que existe en los diferentes niveles de nuestro país, diciendo que se piensa que el pueblo no recibe nada del Canal. Por lo anterior, comentó sobre el procedimiento actual que sigue el Canal para la disposición de bienes mediante venta o remate, aunque en su opinión personal existen artículos que pueden ser reutilizados por la comunidad, por lo que solicitó se busque un mecanismo para facilitar este proceso, ya que el Estado no tiene la capacidad ni los recursos. Como ejemplo explicó que el país estará implementando nuevas normas de seguridad de acuerdo al Convenio de SOLAS, muchos puertos requerirán de ciertas ayudas de navegación como lo son boyas y pontones, que el Canal en la actualidad no le está dando uso. Aclaró que su intención no es regalar los bienes en desuso del Canal, sino más bien darle un uso inmediato por aquellas comunidades en el interior que los necesitan.

- Comentó sobre las actividades de apoyo a la comunidad que han desarrollado los funcionarios de la ACP, al hacer construcciones en las áreas necesitadas del interior y compartir tiempo y conocimiento con las poblaciones más pobres, por lo que felicitó a la administración por esta iniciativa, que en su opinión mejora la percepción del panameño en cuanto a lo que se recibe del

Canal. Continuó diciendo que conoce de mucha gente en el Canal que sienten mucha responsabilidad de comunidad y tienen otra actitud y mentalidad, por lo que se ha percatado que no es que hay muchos empleados que pertenecen a los sindicatos, sino que son las puestos de los empleados lo que están inscritos al sindicato.

- Consideró la necesidad de reglamentar el sistema de recurso de apelaciones con referencia a las situaciones muy particulares del Canal.

- Informó sobre las reuniones que se han llevado a cabo con los candidatos a la Presidencia de la República y en las cuales él ha participado junto con el Administrador. Recomendó a los miembros de la Junta Directiva participar de estas presentaciones, y opinó que es bueno escuchar la visión y la percepción política que tienen los candidatos sobre los temas del Canal. De igual manera mencionó la presentación que hizo el Administrador ante los medios de comunicación el 18 de agosto, que consideró muy saludable.

En este punto el ADMINISTRADOR explicó el mecanismo existente para bienes en desuso, cuando no van al proceso de subasta o venta, diciendo que las solicitudes de bienes en desuso que se reciben para las comunidades, se le da respuesta mediante una nota al Ministerio de Economía y Finanzas, con la recomendación que autoricen al Canal a ser transferir el bien en desuso específico a la comunidad peticionaria, ya que se tratan de bienes del Estado. Explicó que el mecanismo existe, está funcionando de manera rápida y se cubren todos los frentes.

- El PRESIDENTE felicitó a la administración por el premio que recibió la ACP del Sindicato Panameño de Ingenieros y Arquitectos (SPIA) por el Monumento a los Mártires del 9 de enero declarándolo Obra Magna y Obra Excelsa. El ADMINISTRADOR explicó que este es el premio máximo que otorga la SPIA, y aclaró que se recibieron dos premios: mejor obra de arquitectura para mejoras a edificios públicos y obra excelsa al año, este último reconocimiento por tratarse de una obra que trascendía los parámetros normales que recogía el acontecimiento de los mártires.

- Finalmente informó que durante su breve ausencia de la reunión estuvo llamando al Ministro de Obras Públicas y dijo que estaba esperando a que le devuelva la llamada. Asimismo habló sobre la limitación de las llamadas que se reciben y se hacen durante las reuniones, por ser un gesto de respeto hacia los demás participantes en la reunión.

Ítem No. 7: Reuniones de la Junta Directiva y la Junta Asesora en Copenhague, Dinamarca el 11 y 12 de septiembre del 2003.

El ADMINISTRADOR informó sobre el tema indicando que en la reunión del Comité de Modernización y Ampliación del Canal del 11 de agosto del 2003 se discutió sobre los temas que se presentarán en las reuniones que se llevarán a cabo entre la Junta Directiva y la Junta Asesora en Copenhague, Dinamarca los días 11 y 12 de septiembre del 2003. Con relación a las preguntas que se le harán a los miembros de la Junta Asesora, indicó que las interrogantes han sido publicadas en la página web de la Junta Asesora y además se les remitió el borrador de los estudios que se tienen a la fecha para que puedan ir leyéndolos. Seguidamente leyó algunas de las preguntas en inglés que se le harán a los miembros de la Junta Asesora para estructurar la discusión con la Junta Directiva, las cuales son:

1. How will the ship building industry be impacted if the Canal is expanded?
2. If the Canal is expanded, how will the carriers modify their service patterns US Coast, East Coast, Ports. How long will this change take?
3. Are the different scenarios and traffic projections of container through the Canal reasonable?
4. Which will be the ports that will become the new load centers in the East Coast of the U.S., in the Gulf of Mexico, in the Caribbean?
5. Which will be the container vessel size to become the work horse?
6. What is the operational cost difference between the panamax and post-panamax vessels?
7. Are the ports in China be able to receive dry-bulk vessels carrying grains fully ladden to a maximum draft of 45 or better?

El director ROY solicitó recibir información sobre las ordenes de barcos de los últimos tres años, para conocer cuáles son los tamaños de buques que se están construyendo y la proyección para la solicitud de barcos en los próximos cinco años. El ADMINISTRADOR confirmó que se preparará la información que se tiene en cuanto a este tema y proporcionársela a los miembros asesores para conocer sus comentarios. El director DOMÍNGUEZ comentó sobre información que ha leído en los "trade journals" que dice que todo está reservado hasta el año 2007, por lo que coincidió con lo expresado por el director Roy y dijo que sería bueno saber qué se pronostica para el año 2007 en adelante. El ADMINISTRADOR confirmó que esta información está entre la documentación que se está preparando para recibir la retroalimentación de los miembros asesores.

El PRESIDENTE comentó que en el Sureste Asiático hay arriba de 80 puertos que están arriba de 45' y 50' y que posiblemente de 30 ó 40 puertos que están arriba de 60', por lo que comentó que hay algo que está sucediendo y que el Canal está directamente vinculado con las probabilidades de éxito de esos puertos.

Con relación a los eventos que se proyectan para las reuniones con la Junta Asesora, el ADMINISTRADOR informó sobre la cena del miembro asesor Tommy Thomsen el 10 de septiembre. Además dijo que le remitió al señor William O'Neil, Presidente de la Junta Asesora, el orden del día, pero que no ha recibido respuesta. Continuó detallando que en la mañana del 11 de septiembre se efectuarán las presentaciones de la ACP que serán muy puntuales y cortas, sobre los temas de la ampliación y los estudios de mercado. Dijo que la sesión de la tarde se dedicará a la discusión de las preguntas previamente planteadas. En la noche se tendrá la cena del Danish Shipowner Association que invita a la Junta Directiva y a la Junta Asesora. En la mañana del viernes 12 se septiembre, la Junta Asesora se reunirá para su discusión privada, mientras que la empresa MAERK estará atendiendo a los miembros de la Junta Directiva y se programa un almuerzo con el Presidente y CEO de la compañía. La tarde del viernes será la sesión final con la Junta Directiva y la Junta Asesora en la que se recibirán las recomendaciones. El viernes en la noche se ha contratado diferentes restaurantes en Copenhaguen, para que los miembros de la Junta Directiva inviten a los miembros de la Junta Asesora a cenar y permitir un intercambio individual en grupos más pequeños.

Además el ADMINISTRADOR se refirió a un tema importante que deberá ser tratado en dichas reuniones y son las reuniones subsiguientes: en dónde se deberán celebrar, reunión formal o en grupos para atender temas más específicos como finanzas, mercados, etc. Este tema deberá ser

definido y se tratará como parte del orden del día de la reunión. Comentó sobre la posibilidad de tratar este tema el miércoles por la noche con el señor O'Neil, antes de iniciar las reuniones del 11 y 12 de septiembre del 2003.

Por su parte el PRESIDENTE se refirió al retiro del señor O'Neil como el Secretario General de la Organización Marítima Internacional (OMI), diciendo que el señor O'Neil es un miembro respetado en la comunidad marítima internacional, por lo que habló sobre la posibilidad de dejar al señor O'Neil dentro del sistema del Canal como un asesor. El ADMINISTRADOR señaló que el señor O'Neil puede mantenerse dentro de la Junta Asesora y aclaró que su nombramiento en este gremio es a título personal y no como el Secretario General de la OMI. Informó que esta posibilidad fue conversada en la última reunión y que el señor O'Neil expresó su interés de mantenerse en la Junta Asesora. El director GALINDO preguntó quién reemplazará al señor O'Neil en el puesto de Secretario General de la OMI, respondiendo el ADMINISTRADOR que será el actual Subsecretario de la OMI, el señor E. Mitropoulos (griego) a partir de enero del 2004.

El PRESIDENTE manifestó que había una oposición muy fuerte de Francia y los países africanos antes de ser seleccionado el señor Mitropoulos para el puesto, pero que la decisión de Panamá se fundamentó en la posición griega, que no pertenece a la comunidad Europea, por lo que se le consideró como la persona indicada para encabezar la OMI. Esto se debe a que Grecia tiene una posición muy parecida a la de Panamá por el libre abanderamiento y otras actividades. Además mencionó que estará muy relacionado con lo que decidan los miembros asesores en cuanto a los niveles de seguridad que serán implementado el próximo año, tanto para los puertos como para las naves y para la tripulaciones a nivel mundial. Continuó diciendo que Panamá tendrá igualmente una gran responsabilidad en este sentido, ya que confirmó que las percepciones recibidas de las personas que pertenecen a OMI sobre el Canal son muy satisfactorias.

Asimismo informó el PRESIDENTE que tuvo la oportunidad de viajar a Rusia y que conversó con el Ministro de Transporte de ese país, de quien se recibió preguntas relacionadas con el Canal y comentarios sobre la satisfacción que sienten por la neutralidad del Canal, ya que las naves rusas reciben el mismo servicio con la misma prontitud y eficiencia que reciben los buques de otros países. Comentó sobre la firma del acuerdo marítimo que viabiliza la probabilidad de que las naves de bandera panameña ingresen a los puertos con los mismos costos que debieron tener desde hace mucho tiempo. Además dijo haber tenido la oportunidad de conversar en español con el Ministro de Relaciones Exteriores y en inglés con el Vice-Ministro de Relaciones Exteriores que tiene dos meses de estar nombrado, por lo que opinó que estos señores tienen la combinación perfecta para ejercer sus funciones internacionales. También dijo que el Ministro de Relaciones Interiores estaba igualmente interesado en el Canal y que había escuchado todo lo referente a las actividades del Canal a nivel internacional.

Ítem No. 8: Informe del Administrador

Entre los puntos presentados por el ADMINISTRADOR en su informe se mencionan las estadísticas de tráfico para los 10 meses que han transcurrido del AF 2003 así como el comportamiento de los diferentes segmentos del mercado para este periodo. El PRESIDENTE preguntó por el impacto que tiene el Canal y su gente cuando se maneja el tránsito de buques que sobrepasan los 100' de manga, respondiendo el ADMINISTRADOR que el impacto se observa en el

tiempo para los tránsitos que ocurren de día (“daylight transit”) y en el empleo de los recursos, como son las locomotoras. Por su parte el director DOMÍNGUEZ comentó sobre el tema de los contenedores, diciendo que este es el segmento que lideriza las reservaciones y que a la fecha B/.36 millones de los ingresos se deben a las reservaciones, que es 6.5% de los ingresos de peajes. Anotó que le llama la atención que el porcentaje de los ingresos se ha mantenido parejo contra el año 2002, por lo que preguntó cuál es la razón para que se mantenga el porcentaje de 6.5%, ya que el presupuesto que se tenía anteriormente era más bajo, de B/.5.9 millones. También comentó que se ha tenido un incremento severo por el aumento de los peajes, que no estaba en presupuesto. El ADMINISTRADOR indicó que el nivel de las reservaciones disponibles por día está en 80% y que existen 21 cupos disponibles, pero no todos son para buques panamax, ya que se tiene mezcla de buques.

Seguidamente, el ADMINISTRADOR procedió a presentar información relativa a la conversión de la maquinaria de compuertas a sistema hidráulico, haciendo referencia al proyecto para el aumento de calado de las esclusas y al estudio para la utilización de la técnica de la bota, diciendo que se ha creado un laboratorio para que la bota trabaje constantemente abriendo y cerrando, lo que ha arrojado resultados muy positivos con aproximadamente de once años de uso constante. El director MIZRACHI dijo sentirse orgulloso de que se ha hecho un trabajo en un tiempo récord, a un costo bajo y con todas las provisiones de seguridad que existen en el Canal. Comentó que la entrada de agua a las cámaras oxidaba y deterioraba la maquinaria y que el cuarto beneficio, que no se había contabilizado, es el ahorro en la pintura de la cámaras y el mantenimiento constante de las maquinaria. Por su parte el director DOMÍNGUEZ se refirió a los ahorros que no se han contabilizado en cifras concretas, pero que se refieren al nuevo valor de los aditamentos que se le instalan a los cilindros para sellarlos y evitar que el agua no les penetre. Todo esto se traducirá en ahorros generados por este proyecto. Más importante aún fue su apreciación de las personas involucradas en el proyecto y el sentimiento de propiedad que sienten por el desempeño del mismo. Además dijo que en su visita al sitio, pudo observar que en las cámaras en donde se encuentran estos equipos están totalmente secas, algo que no era común antes.

Otro de los temas presentados por el ADMINISTRADOR fue la rehabilitación de los rieles de las locomotoras y el sistema de control de maquinaria. En este punto el director MIZRACHI preguntó si se le está permitiendo el acceso a los visitantes importantes a la torre de control para que abran o cierren las compuertas, explicando el ADMINISTRADOR que, en efecto, existen restricciones para subir a la torre de control, pero que se reciben las solicitudes y la administración hace la excepción. El ADMINISTRADOR continuó informando sobre el proyecto de señalización, la profundización del Lago Gatún y del Corte Culebra. El director MIZRACHI preguntó por la programación del avance del proyecto de profundización, explicando el ingeniero ARIAS que su ejecución está adelantada a su programación y por debajo del presupuesto. Además, explicó que este proyecto se desarrollará simultáneamente con el de enderezamiento y confirmó que ambos proyectos estarán terminados en el año 2008.

La presentación del Administrador continuó con el detalle de los servicios comerciales, participación en las ferias nacionales e internacionales, señalando que la exhibición utilizada en el Museo Oceanográfico de Mónaco será también instalado en la Convención de Seatrade en Londres. Continuó hablando sobre el programa “El Canal de Todos” y la visita del Subadministrador Ricaurte Vásquez a Guararé, la transmisión del programa “El Canal al Día” todos los sábados a las

8:00 a.m. en el Canal 13, y la presentación de un video sobre la campaña publicitaria a nivel nacional. Luego de presentado el video, el director MIZRACHI expresó satisfacción, y que dijo que siente que el Canal está haciendo una labor que llega al público y consideró que la publicidad anterior trataba de propagandas institucionales. Además, dijo que las noticias de los periódicos y las propagandas que se publican están al nivel de las actividades que se realizan en el Canal.

El ADMINISTRADOR habló sobre varias de las presentaciones realizadas sobre el tema del Canal de Panamá: 15 de julio a empresarios y en el Capitolio en Washington, D.C., el 17 de julio al Central America U.S. Chamber of Commerce en Miami, el 13 de agosto ante el Cuerpo Diplomático acreditado en Panamá, el 14 de agosto ante el candidato presidencial José Miguel Alemán y su comitiva y el 14 de agosto en una mesa redonda ante la Comisión del Centenario de la Asamblea. También habló sobre la inauguración del nuevo puente de Gatún el 28 de julio, explicando que el proyecto constituyó el reemplazo de la estructura central de 30 metros en forma de arco, se pusieron vigas de concreto y se pavimentó, y que todos los trabajos fueron realizados con mano de obra del Canal.

Continuó informando sobre la firma del acuerdo de colaboración con el Smithsonian el 5 de agosto, presentación de un video de las actividades que realizaron las unidades administrativas con recursos propios, en apoyo a comunidades necesitadas y eventos de caridad, en conmemoración del 89 aniversario del Canal de Panamá. El director GONZÁLEZ-REVILLA comentó sobre el robo de los solares durante la antigua Comisión del Canal de Panamá, actividad que fue suspendida al realizarse eventos como los descritos y en los cuales la comunidad respondió, por lo que dijo que cree se deben tener este tipo de actividades de manera permanente y no sólo para la celebración de los aniversarios. El ADMINISTRADOR aclaró que las actividades descritas para la celebración del aniversario son efectuadas voluntariamente por trabajadores de la institución.

Adicionalmente el ADMINISTRADOR informó sobre su participación en la presentación de dos libros del ingeniero Gilberto Guardia, primer Administrador panameño del Canal de Panamá, que se realizó en el Museo del Canal. Los libros son una recolección de todos sus escritos y otro narra sobre la época en que fungió como el primer Administrador. También dijo que en este evento el ingeniero Guardia donó toda la memorabilia que poseía como Administrador, para la exhibición permanente del Museo del Canal.

La presentación del Informe del Administración continuó con el contenido del Anexo A del informe, señalando que durante el cuarto trimestre parcial al 3 de agosto del 2003 no se reportaron accidentes marítimos. El informe también reflejó el detalle de los 30 reclamos presentados a la fecha por accidentes marítimos y estimados monetarios de accidentes marítimos sin reclamos sometidos para los años fiscales 2001, 2002 y 2003.

El director AHUMADA preguntó por la situación del nuevo Centro de Visitantes de Miraflores y el ADMINISTRADOR respondió que se está trabajando en las exhibiciones y terminando la contratación de las concesiones del restaurante y las dos cafeterias, así como también la tienda de recuerdos. Confirmó que la meta es que el Centro de Visitantes esté terminado antes de finales del 2003, para la conmemoración del Centenario de la República. También anunció a la Directiva que existen algunas decisiones en torno al tema del Centro de Visitantes, que deberán ser resueltos. El PRESIDENTE preguntó si se está considerando algún patronato para el centro de visitantes,

contestando el ADMINISTRADOR negativamente, ya que se tratan de concesiones directas de la ACP. El director ROY preguntó si los restaurantes han sido asignados, aclarando el ADMINISTRADOR que han sido asignados las cafeterías, uno en el primer piso y otro en el tercer piso del centro de visitantes, así como el restaurante y el salón de actos. El director DOMÍNGUEZ se refirió a las cifras en que se adjudicaron las concesiones al restaurante, informando el doctor MUSCHETT que se estarán pagando B/.6,500.00 en alquiler mensual y adicionalmente los contratistas le pagaran a la ACP por bonificaciones sobre ventas y volúmen de ventas. El director AHUMADA preguntó por el método de selección de estos contratistas, informando el ADMINISTRACIÓN que fue mediante licitación, en la que participaron varios grupos.

En este punto el ADMINISTRADOR presentó información relativa a contratos, según el Anexo B de su informe, reportando la adjudicación de 9 contratos de adquisición y construcción mayores de B/.100,000 durante el periodo del 1 al 31 de julio del 2003, por una suma total de B/.3,848,454.00, así como dos contratos de cantidades estimadas por un total de B/.866,195.00 y ocho ALP's de cantidades estimadas por B/.366,996.00.

El director DOMÍNGUEZ se refirió al contrato adjudicado a la empresa Joama Contratistas, S.A. mediante el procedimiento de subasta en reversa y en la que se recibieron 68 pujas entre nueve compañías y comentó que se bajaron B/.62,000.00 sobre la base inicial. Se informó que el contratista Catering Services, Inc. pertenece al grupo de Herman Bern y son los que obtuvieron la concesión de las cafeterias del Centro de Visitantes de Miraflores. El director DOMÍNGUEZ comentó sobre la diferencia de B/.80,000.00 entre el contratista seleccionado para la concesión del restaurante y salón de eventos especiales en el Centro de Visitantes de Miraflores y el segundo proponente, Grupo Tinajas. Se confirmó que la calidad del restaurante deberá ser fina y que tanto el grupo del Hotel El Panamá como Herman Bern quieren traer el negocio de sus huéspedes al centro de visitantes. También se aclaró que la cifra por la cual se adjudicó el contrato, será la cifra que los contratistas le pagarán a la ACP anualmente, y sobre esta cuantía, las regalías por volumen de venta de manera adicional.

El director GALINDO se refirió a la concesión de la tienda de recuerdos para el Centro de Visitantes de Miraflores mediante una licitación negociada de precio más bajo, expresión ésta que le parece absolutamente equívoca y el ADMINISTRADOR aclaró que es el término de precio más bajo es el utilizado en el sistema de contratación, pero se trata del contratista que le pague más al Canal, por lo que se habló sobre la necesidad de modificar el Reglamento de Contrataciones.

8.a) Solicitud de contratación de servicios especiales de consultoría en el ámbito de protección marítima para la implementación del Código de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias.

El ADMINISTRATOR presentó una solicitud para la contratación de consultoría para contratar los servicios especiales de consultoría y elaboración de guías para la implementación del Código de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (ISPS Code, por sus siglas en inglés) y que los servicios solicitados forman parte de los requisitos que la Autoridad debe adoptar en su condición de autoridad competente para regular el tránsito de buques y la navegación en aguas del Canal de Panamá. El director AHUMADA preguntó por el monto del contrato y el director GONZÁLEZ-REVILLA comentó que a él le preocupa lo que le costará a la ACP implementar todo el sistema. Se

confirmó que el proyecto incluye tres componentes cuya suma no deberá exceder la cifra máxima de B/.10 millones. El director DOMÍNGUEZ dijo que mucho de lo que es capital está contemplado en el presupuesto y el ADMINISTRADOR aclaró que este estudio es para las facilidades del Canal, ya que la Autoridad Marítima de Panamá está haciendo su propia evaluación de los puertos y las naves.

La Junta Directiva aprobó unánimemente la solicitud para la contratación de servicios especiales de consultoría en el ámbito de protección marítima para la implementación del Código de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias.

Ítem No. 9: Informe de Finanzas

El Informe de Finanzas no fue presentado por falta de quórum.

Ítem No. 10: Lo que propongan los Directores

El PRESIDENTE preguntó por la situación del rompeolas, indicando el ADMINISTRADOR que existen trabajos de reparación y mantenimiento, como se reporta en los informes de capital. El ingeniero ARIAS informó que se tienen 200 dolos armados que se estarán instalando, y se procederá a la construcción de 600 dolos adicionales, para la instalación total de 800 dolos en el lado de Sherman. El PRESIDENTE expresó interés de ver los trabajos de instalación.

Habiéndose agotado los temas del orden del día, se dio por terminada la reunión a las 12:30 p.m.